



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Campus de Jerez, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad el martes 14 de noviembre de 2017 a las 11 h., bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Plan Director.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Tribunal para la concesión de los premios extraordinarios de Grados y de Máster.
5. Aprobación, si procede, de una propuesta de modificación del horario del Grado en Derecho en la Sede de Algeciras.
6. Debate sobre cuestiones a mejorar en las peticiones de material bibliográfico por parte de los Departamentos.
7. Debate sobre la organización de Cursos por el Servicio de Extensión Universitaria y el papel de los Departamentos.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Jesús Sáez González
Isabel Zurita Martín
Eduardo Corral García
Leticia Cabrera Caro

Carmen Ferradans Caramés
Mª Paz Martín Castro
Ana Mª Rodríguez Tirado

Miguel Ángel Cepillo Galvín
Alejandro del Valle Gálvez
Manuel Jesús Rodríguez Puerto

Diego Boza Martínez

Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos
Dévika Pérez Medina

Juan Pedro García Navarro
M^a Carmen Troya Lineros

Se excusan:
Emilia Girón Reguera
María Zambonino Pulito
M^a Dolores Cervilla Garzón
Alejandro del Valle Gálvez
Inmaculada González García
Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente
Dulce Soriano Cortés

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Al no haberse recibido ninguna solicitud de rectificación al borrador enviado, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo del presente año en curso, y las de la sesiones extraordinarias de 29 de junio, 20 de julio y 30 de octubre.

2. Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, da la enhorabuena a todos los profesores que han obtenido plaza en los cuerpos docentes en los concursos celebrados recientemente, y a los que han defendido su tesis doctoral a lo largo del pasado curso académico.

Informa que es intención de la Escuela de Doctorado transferir el Máster en Sistema Penal y criminalidad a la facultad de Derecho; asimismo, se felicita a la Profa. Cruz Márquez por su nombramiento como Coordinadora del mismo.

Se da cuenta de que se está reorganizando la web de la Facultad de acuerdo con el nuevo diseño auspiciado por la UCA.

Manifiesta el deseo de la Junta de Andalucía de avanzar en el bilingüismo en los Grados universitarios. En una primera fase, se trataría de ayudar al profesorado para profundizar en sus conocimientos idiomáticos, alcanzando un nivel de acreditación de B2 o C1; y en una segunda fase, se trataría de impartir asignaturas en un segundo idioma (no toda la titulación necesariamente), en un plazo de tres años a partir del curso próximo. Se reconocerá a los profesores que impartan dicha docencia con 0,3 o 0,5 c. –hay cierta confusión al respecto- por crédito impartido.

Se ha facilitado a las áreas de conocimiento solicitar material bibliográfico a través de la orgánica del Centro.

Teniendo en cuenta que el año que viene la Constitución española cumple 40 años, parece oportuno celebrarlo con un acto académico seguido de una berza jerezana el próximo día 5 de diciembre; y se va a poner los medios para conseguir regalar quien lo desee un ejemplar de la Carta Magna.

Se inaugura un Foro permanente de debate jurídico con la conferencia del próximo jueves a cargo de la Profa. Teresa Freixes, Catedrática de Derecho Constitucional, sobre “Cataluña en la encrucijada”.

Ha encargado a la Comisión de Garantía de la Calidad el estudio de la viabilidad de diversas cuestiones:

La elaboración de un horario que permita conciliar vida laboral y familiar, comenzando las clases a las 9 h. y terminando a las 17 o 18 h.

La confección del horario de tal forma que se facilite a los estudiantes la asistencia a actividades académicas diversas de las clases (ciclo de salidas profesionales, conferencias, salidas de campo a los juzgados, etc.)

3. Aprobación, si procede, del Plan Director.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales, Isabel Zurita, que informa que no se ha recibido ninguna sugerencia sobre la propuesta enviada a todos los miembros de la Junta de Facultad.

La propuesta se aprueba por asentimiento, y se felicita a la Comisión encargada de la elaboración de la misma por el trabajo realizado.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Tribunal para la concesión de los premios extraordinarios de Grados y de Máster.

De acuerdo con el criterio utilizado en años anteriores, corresponde nombrar a siete profesores doctores con vinculación permanente elegidos por orden alfabético, sucediendo a los designados el año pasado.

Por lo tanto, la propuesta del Tribunal estará formada por los siguientes doctores:

D^a Esther Hava García (Presidente)

D^a M^a Paz Martín Castro (Vocal)

D. José Justo Megías Quirós (Vocal)

D^a Evelia Muñoz Sánchez-Reyes (Vocal)

D^a Esther Pendón Meléndez (Vocal)

Quedarían como suplentes

D. Miguel Ángel Pendón Meléndez (Presidente)

D. José Ríos Corbacho (Vocal)

Se aprueba por asentimiento.



5. Aprobación, si procede, de una propuesta de modificación del horario del Grado en Derecho en la Sede de Algeciras.

D^a Leticia Cabrera, como Directora de la Sede, explica que la propuesta tiene como origen resolver las incompatibilidades horarias que les han aparecido a varios profesores tras aprobarse los horarios de clase de los diversos Centros, de modo posterior a la elección de la carga docente.

Se trata de aprobar las siguientes modificaciones en el horario del primer cuatrimestre, consensuadas todas ellas entre los profesores interesados y con el visto bueno del alumnado afectado:

- Relaciones Internacionales: se trasladaría de los miércoles de 9 a 12 h., a los jueves de 12 a 15 h.;
- Derecho de la Seguridad Social: se trasladaría a los miércoles de 12 a 15 h.;
- Derecho Penal de la Empresa: se trasladaría a los miércoles de 16 a 19 h.

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate sobre cuestiones a mejorar en las peticiones de material bibliográfico por parte de los Departamentos.

A petición de D^a Inmaculada González, como Secretaria del Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal, se trata este tema, partiendo del acuerdo adoptado por dicho Departamento, en el cual se pone de manifiesto la queja por el modo en que desde la Biblioteca se ha procedido a dar de baja revistas especializadas, además de que no siempre se asigna un libro al área de conocimiento que lo solicitó, lo que se solucionaría con la elaboración de un Reglamento interno sobre la petición de material bibliográfico.

Se abre un amplio debate, en el que intervienen D^a Ana Rodríguez –que desea la ampliación de la asignación presupuestaria para la petición de fondos bibliográficos, así como de ampliar las suscripciones a las revistas que se ofrecen en formato electrónico-, D^a M^a Paz Martín –que comparte las quejas sobre la supresión de revistas especializadas sin la consulta previa al área de conocimiento afectada- y D^a Carmen Ferradans, que indica que se han dado de baja revistas simplemente por haber cambiado de nombre.

D. Miguel Ángel Cepillo apostilla que los criterios de adquisición y cancelación de las revistas deberían elaborarse teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios de las mismas, por lo que opina que los Departamentos deberían estar presentes en el órgano que adopte dichos criterios. D^a Ana Rodríguez añade que sería conveniente elaborar una lista de revistas esenciales para cada área, y saber cuáles podrían ser financiadas por la Biblioteca, insistiendo en las versiones electrónicas.

El Sr. Decano toma nota del debate y piensa que, en unión de algún miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad y de los Directores de los Departamentos, deberá reunirse con las autoridades de la Biblioteca Central

para aclarar e intentar soluciones los problemas detectados por la Junta de Facultad.

7. Debate sobre la organización de Cursos por el Servicio de Extensión Universitaria y el papel de los Departamentos.

Al igual que en el punto anterior, el Departamento de Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal traslada a la Junta de Facultad su malestar por la manera en que se ha organizado por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria un Seminario sobre “Globalización y nuevos crímenes económicos transnacionales”, con reconocimiento de 1 c. por la COAPA, sin haber dado conocimiento previo al área de Derecho Penal y sin haber contado con el profesorado de dicha área que cuenta con una sólida preparación para abordar la temática propia de dicho curso.

El Sr. Decano informa que desde la COAPA se pide al Centro que informe sobre si hay coincidencia o no entre alguno de los cursos propuestos y los contenidos de los Grados impartidos, sin que se pueda saber que profesorado se va a encargar de la impartición del mismo. Se abre un debate con la intervención de D. Diego Boza, D. Miguel Ángel Cepillo y D. Eduardo Corral, tras el cual se apoya el deseo del área de solicitar al Vicerrectorado citado que también se ponga en contacto con los Departamentos y Áreas con temáticas afines a las de los cursos propuestos, para que el profesorado pueda aportar un valor añadido a partir de su trayectoria y excelencia académica.

D^a Ana Rodríguez, en su condición de Directora del Departamento, informa que, tras el envío de un carta del Prof. Terradillos al Sr. Rector en los términos anteriormente expuestos, la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria pidió disculpas al Área de Derecho Penal y al Departamento por el modo de organizar el Seminario citado.

8. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano indica que hay una propuesta de modificación del horario de la asignatura de “Estadística aplicada a la Criminología”, del Grado en Criminología, que afectaría a los horarios de los grupos prácticos de la asignatura “Inglés”, por lo que prefiere tener más información acerca de la propuesta y someterla a su aprobación en una próxima sesión de la Junta.

9. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González